LA DIRECTORA GENERAL (E) DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA

CERTIFICA

Que dentro de la planta de cargos de la entidad, no existe () - es insuficiente el número de funcionarios (x), para atender con las actividades relacionadas con:

"Apoyar a la Corporación y las comunidades indígenas, como "Guardabosques" en la zona baja del resguardo Unificado Embera Chamí del Municipio de Pueblo Rico."

TATIANA MARGARITA MARTINEZ DIAZGRANADOS
Directora General (E)